

## Niega mentiras y omisiones

# Pérez dice que solo borró chats "que tenían que ver con la intimidad de pareja"

Diputada negó inconsistencias entre sus versiones públicas y los Whatsapps con Andrade, descartando haber sabido los montos de convenios o que favoreció búsqueda laboral de su pareja.

La diputada Catalina Pérez (ex-Frente Amplio), cuyo desafuero solicitó la Fiscalía para formalizarla en el Caso Convenios, envió una carta a La Segunda, en relación al artículo publicado el 20 de enero titulado "7 inconsistencias o falsedades entre sus versiones públicas y los chats de Pérez y Andrade". En la publicación, se contrastan contradicciones entre las declaraciones que la parlamentaria y su expareja Daniel Andrade dieron inicialmente sobre los convenios suscritos por la fundación de este (Democracia Viva) con una seremía de Antofagasta liderada por el ex jefe de gabinete de Pérez, con lo que la PDI encontró en los chats de los celulares de ambos, y que consta en el informe con el que la Fiscalía solicitará su desafuero.

Por ejemplo, el artículo menciona su omisión de la reunión que sostuvo con el jefe del Segundo Piso Miguel Crispi dos días antes de que estallara el caso, y recoge que el informe en que la PDI afirma que Pérez "realizó todo tipo de acciones para ayudarlo (a Andrade) en el ámbito laboral"; y que ambos "ocultaron y borraron" información.

En la misiva, la legisladora reclama que "se me atribuyen contradicciones, dobles discursos o de frentón mentiras". Y luego, Pérez da su explicación de algunos de esos puntos. "Una de las primeras afirmaciones falsas que me atribuyen es que yo he dicho que, en un primer momento, no conocía los montos ni los detalles operativos de los convenios. Esto se contrasta con un mensaje de mi ex jefe de gabinete de enero de 2023 en la que ella le dice a Andrade que estos convenios pone en mucho, mucho riesgo a la Cata y habla de la firma de un convenio por x millones, que además entiendo que es un monto alto. Esto no es ninguna contradicción. Tal como dije en mi entrevista en La Tercera, no tuve conocimiento de los detalles operacionales o los montos de dichos conve-



“**Solo aconsejé a Daniel como postular a trabajos y le expliqué cómo era el procedimiento para enviar currículos dentro de RD"**

nios, lo que es reafirmado por la conversación transcrita. Pregunté a mi pareja y me dijo que estaba todo en orden, lo que yo creí", asegura la parlamentaria.

Luego prosigue: "Esa misma conversación de enero entre mi ex jefe de gabinete y Andrade se cita en el reportaje como muestra de otra supuesta falsedad: la fecha en que me enteré de los convenios. He dicho que en enero de 2023, 3 meses después de firmados los convenios, tomé

conocimiento de los hechos y lo conversé con mi pareja. El mensaje que se cita de Andrade confirma que él habló conmigo no desde el principio, por lo que su contenido en realidad sustenta lo que yo he dicho", añadiendo que "sabía en términos generales de las actividades de mi expareja en la fundación", pero que no supo "cuándo se firmaron los convenios ni sus especificidades".

"No intervenga en ellos de ninguna manera", enfatiza.

### No realicé gestión alguna para favorecer a Daniel

Pérez también se refiere al punto del informe de la PDI donde se pone el foco en que movió influencias para que Andrade consiguiera trabajo en el Ejecutivo. "También se plantea como una falsedad que nunca he ocupado mi cargo para favorecer a nadie y se mencionan supuestas gestiones mías ante el MOP y la Subsecretaría de Prevención del Delito. No realicé gestión alguna para favorecer a Daniel en estos organismos y jamás gestioné ninguna contratación. Solo le aconsejé cómo

realizar postulaciones a trabajos y le expliqué cómo era el procedimiento para enviar currículos dentro de RD. De hecho, no hay en mis chat ninguna conversación mía ni de alguien de mi equipo ante ninguna autoridad donde yo busque ayudar a Andrade en absolutamente nada, porque eso no ocurrió", acota.

Y finalmente aborda la eliminación de mensajes. "Se menciona que mi afirmación de que no tengo nada que ocultar sería inconsistente con haber borrado algunos mensajes, posteriores a la firma de los convenios, de mi WhatsApp. Lo cierto es que yo hice entrega voluntaria a la Fiscalía de todos mis WhatsApp y llamadas telefónicas correspondientes a la época de la firma de los convenios, encontrándose toda la información relativa al tiempo investigado íntegramente a disposición de la investigación".

Explica que "lo que borré fueron registros muy posteriores que tenían que ver con la intimidad de una relación de pareja, consciente de que en Fiscalía todo se filtra, pero que no tienen nada que ver con la causa que se investiga".